

INSTRUCCIÓN 3/2022 del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios - FUNCIONAMIENTO COMEDOR						
El servicio de comedor de CEIP Juan Vázquez realizará el servicio de almuerzo .						
Modalidades	Los centros que abren comedor en 2022-2023 se gestionan por empresa del sector, en forma de catering y comida transportada (línea caliente o fría)					
Gratuidad	<p>Entre otros, tendrán derecho a la gratuidad:</p> <p>a.- Alumnado de transporte. (Ruta de transporte escolar o ayuda individualizada de transporte procedente de fincas rústicas o de otra localidad.)</p> <p>b.- Alumnado con necesidades socioeconómicas especiales según los siguientes niveles de renta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Familias de 2 miembros 8.705,62 euros ■ Familias de 3 miembros 12.687,44 euros ■ Familias de 4 miembros 16.416,88 euros ■ Familias de 5 miembros 19.899,35 euros ■ Familias de 6 miembros 23.131,61 euros ■ Familias de 7 miembros 26.117,96 euros ■ Familias de 8 miembros 28.803,42 euros ■ Familias de 9 miembros 31.491,03 euros ■ Familias de 10 miembros 34.178,65 euros <p>A partir del 10º miembro, se añadirán 2.687 euros por cada nuevo miembro computable.</p> <p>c.- Alumnado sin datos A.Tributaria o sin certificación AEAT . Presentan informe de SSB, informe equipos psicopedagógicos, informe Inspección o cualquier otro medio considerado por el CE que permita constatar que no se supera la renta establecida.</p> <p>d.- Alumnado escolarizado en centros EE.</p> <p>e.- Personal de cocina y de vigilancia y cuidado de los escolares dependiente de la Consejería de Educación y Empleo.</p>					
Solicitudes	<p>Presentar en Secretaría Anexo I. (Todos)</p> <p>Documentación - Solicitante USO GRATUITO</p> <table border="1"> <tr> <td> <p>a.- Beneficiario de ruta de transporte. No necesita documentación. Comprobar de oficio si tiene derecho a ser beneficiario de ruta de transporte o la ayuda ind. de transporte</p> </td> <td> <p>b.- Situación socioeconómica. a. - ANEXO IV (autorizar para obtener datos de AEAT - Declarac.2021 -Certificado de AET</p> </td> <td> <p>c.- Sin datos AEAT. Presentan informe de SSB, informe equipos psicopedagógicos, informe Inspección o cualquier otro medio considerado por el CE que permita constatar que no se supera la renta establecida.</p> </td> </tr> </table>			<p>a.- Beneficiario de ruta de transporte. No necesita documentación. Comprobar de oficio si tiene derecho a ser beneficiario de ruta de transporte o la ayuda ind. de transporte</p>	<p>b.- Situación socioeconómica. a. - ANEXO IV (autorizar para obtener datos de AEAT - Declarac.2021 -Certificado de AET</p>	<p>c.- Sin datos AEAT. Presentan informe de SSB, informe equipos psicopedagógicos, informe Inspección o cualquier otro medio considerado por el CE que permita constatar que no se supera la renta establecida.</p>
<p>a.- Beneficiario de ruta de transporte. No necesita documentación. Comprobar de oficio si tiene derecho a ser beneficiario de ruta de transporte o la ayuda ind. de transporte</p>	<p>b.- Situación socioeconómica. a. - ANEXO IV (autorizar para obtener datos de AEAT - Declarac.2021 -Certificado de AET</p>	<p>c.- Sin datos AEAT. Presentan informe de SSB, informe equipos psicopedagógicos, informe Inspección o cualquier otro medio considerado por el CE que permita constatar que no se supera la renta establecida.</p>				

**Documentación - Solicitante uso PAGO
PRECIO PÚBLICO**

Con la finalidad de establecer un orden en las solicitudes

a.- Si se alega incompatibilidad horaria.
- Certificación de la empresa en el que se indique el horario laboral de los progenitores.

b.- Circunstancias familiares.
- Familia monoparental.
- Familia numerosa.
Documentación justificativa que lo acredite.